

Dec. No. 652-12 que designa a la señora Rosa Margarita Hernández Caamaño de Grullón, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Francesa. G. O. No. 10700 del 27 de noviembre de 2012.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 652-12

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO- La señora Rosa Margarita Hernández Caamaño de Grullón, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Francesa.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 653-12 que designa los cónsules generales de la República en New York, Bogotá, Panamá, Miami y Madrid. G. O. No. 10700 del 27 de noviembre de 2012.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 653-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Félix Antonio Martínez, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en New York, EUA.